



C I R C U L A R CSJCAUC21-55

Fecha: 23 de junio de 2021

Para: JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE POAPAYAN

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

Asunto: *“MODIFICA CIRCULAR CSJCAUC21-51 DEL 17 DE JUNIO DE 2021, PROGRAMACIÓN DE VACACIONES 2021-2022”*

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto por esta Corporación en sesión ordinaria de la fecha, comedidamente me permito manifestarles que se modifica las fechas de la programación de las vacaciones dispuesta en la Circular No. CSJCAUC21-51 del 17 de junio de 2021, con el fin de garantizar la prestación del servicio de Control de Garantías en los Sistemas Acusatorio Penal y de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la época de vacancia judicial 2021-2022 y el disfrute de las vacaciones de los Servidores Judiciales adscritos a los Juzgados Promiscuos Municipales, teniendo en cuenta que los Despachos Judiciales que disfrutaron vacaciones en el primer turno asignado en el año anterior, las disfrutaran en el segundo turno de este año, así:

1. JUZGADOS QUE DISFRUTARAN VACACIONES DEL 06 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2021:

No.	JUZGADO
1	2° PROMISCUO MUNICIPAL DE CALOTO
2	PROMISCUO MUNICIPAL DE CORINTO
3	2° PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVIA
4	PROMISCUO MUNICIPAL DE PAEZ-BELALCAZAR
5	PROMISCUO MUNICIPAL DE TOTORO
6	2° PROMISCUO MUNICIPAL DE PATIA
7	PROMISCUO MUNICIPAL DE BALBOA
8	PROMISCUO MUNICIPAL DE MERCADERES
9	PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN
10	PROMISCUO MUNICIPAL ALMAGUER
11	PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORENCIA

2. JUZGADOS QUE DISFRUTARAN VACACIONES DEL 28 DICIEMBRE AL 18 DE ENERO DE 2022:

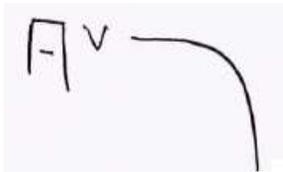
No.	JUZGADO
1	1° PROMISCO DE CALOTO
2	PROMISCO MUNICIPAL DE TORIBIO
3	1° PROMISCO MUNICIPAL DE SILVIA
4	PROMISCO MUNICIPAL DE JAMBALO
5	PROMISCO MUNICIPAL DE INZA
6	1° PROMISCO MUNICIPAL DE PATIA
7	PROMISCO MUNICIPAL DE ARGELIA
8	PROMISCO MUNICIPAL DE BOLIVAR
9	PROMISCO MUNICIPAL DE LA VEGA
10	PROMISCO MUNICIPAL DE SANTA ROSA
11	PROMISCO MUNICIPAL DE GUACHENE
12	PROMISCO MUNICIPAL DE SUCRE

3. JUZGADO PROMISCOS MUNICIPALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUAPI:

No.	JUZGADO	PERIODO VACACIONAL
1	PROMISCO MUNICIPAL DE GUAPI	10 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE 2021
2	PROMISCO MUNICIPAL DE TIMBIQUI	02 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE 2021
3	PROMISCO MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY	24 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022

4. Los Juzgados Promiscuos Municipales del Distrito Judicial de Popayán no relacionados en esta Circular disfrutarán de vacaciones colectivas durante el período comprendido entre el 20 de diciembre de 2021 y el 10 de enero de 2022.

Cordialmente,



MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE  
Presidente

MAVY / papc